

Quito, 26 de marzo del 2018

Señores
Accionistas de ECOTRAGUA S.A
Ciudad.-

Según las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, presento el informe de las actividades que se cumplieron en el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del año 2017, durante el cual me he desempeñado como Gerente General de ECOTRAGUA S.A.

La contabilidad de la empresa cumple con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y se ha dado cumplimiento a los procesos y disposiciones respecto del registro de todas las transacciones, según lo establece el ente de control, además de que se han efectuado revisiones continuas con nuestros asesores internos, así como los auditores externos.

Ecotragua S.A. es constituyente del Fideicomiso Inmobiliario Oh, por lo que es propietaria de derechos fiduciarios. Este Fideicomiso se crea para desarrollar la construcción del Edificio OH en el terreno que aportó la empresa, mismo que está ubicado en la Ave. Gonzáles Suárez.

A la fecha este proyecto se está ejecutando de acuerdo al cronograma y al presupuesto que ha sido aprobado en la declaración del punto de inicio.

La empresa mantiene el crédito con un banco del exterior el que está registrado en la entidad de control.

En este periodo económico a más de la inversión que mantiene en el Fideicomiso Inmobiliario Oh, la empresa no registra ningún gasto que no sea relacionado con su actividad.

El entorno empresarial en este periodo económico, se ha presentado difícil, sin embargo la empresa ha podido cumplir con los objetivos que se plantearon para este ejercicio económico.

Las disposiciones de la Junta General de Accionistas se ha llevado a cabo conforme las normas legales y estatutarias.

La Empresa, en este periodo si tiene auditoria externa.

Se recomienda a la Junta General adoptar políticas y estrategias eficientes para lograr el cumplimiento de los objetivos planteados, tanto en tiempos como en resultados.

Declaro que la compañía en todo momento respeta las normas de propiedad intelectual y derechos de autor, en todos sus procedimientos.

Es todo cuanto puedo informar en atención a mis atribuciones y obligaciones como Gerente General de esta compañía.

Atentamente,



SR. JOSEPH SCHWARZKOPF
GERENTE GENERAL